

El peligro de las plataformas de facturación: pretenden suplantar a las ETT y precarizan el empleo

Europa Press • original



La patronal de agencias de empleo y empresas de trabajo temporal **Asempleo** ha advertido este viernes de que están proliferando empresas que, bajo la fórmula de cooperativas de trabajo asociado, están tratando de suplantar el papel de las empresas de trabajo temporal (ETT).

En este sentido, **Asempleo** ha recordado que las ETT son las únicas empresas autorizadas en España para poner a trabajadores a disposición de las empresas con carácter temporal, y cuentan con un "estricto régimen" de control e inspección que garantiza condiciones de trabajo "dignas y seguras".

En un comunicado, la organización empresarial alerta de que estas empresas que operan bajo la fórmula de cooperativas de trabajo asociado son las denominadas 'plataformas de facturación', que ofrecen aparentemente la posibilidad de reducir impuestos y cotizaciones sociales, dando lugar a situaciones irregulares que podrían tener graves consecuencias para quienes acuden a ellas a fin de facturar sus servicios a terceros.

Precarización

Asempleo ha denunciado que estas plataformas desnaturalizan la figura de la cooperativa de trabajo asociado, devalúan la protección social, precarizan las condiciones laborales, degradan la prestación de servicios, y generan competencia desleal respecto a aquellas empresas o autónomos que ejercen su actividad con una estructura estable, con retribuciones reguladas, prevención de riesgos laborales, seguros y cotizaciones.

Por todo ello, esta patronal de ETT ha pedido a la CEOE que estudie estas prácticas a fin de trasladar a las autoridades laborales y la Inspección de Trabajo la necesidad de poner freno a estas plataformas.

PUBLICIDAD